



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 5
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

EI DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012 Decreto Ley 019 de 2012, decretos reglamentarios y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Licitación Pública, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA

DS-LP-13-02

OBJETO: “REMODELACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL MANUELA BELTRAN DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER” y “MANTENIMIENTO IGLESIA SAN LAUREANO COMO SIMBOLO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER”

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.466.657.157,00).

PLAZO: El pazo estipulado para su ejecución es de siete (7) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

TIPO DE CONTRATO: Contrato de obra.

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

LUGAR FÍSICO: Calle 41 No 9 – 67 de la ciudad de Bucaramanga, Oficina 416 Secretaría de Desarrollo- Mezanini, Grupo Jurídico.

LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

Los documentos del proceso se publicarán en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co., igualmente podrá ser consultado de manera física en la OFICINA GESTORA.

Las observaciones a los documentos del proceso podrán ser presentadas por los aspirantes a contratar y veedores cívicos a la dirección electrónica y a la dirección física señalada anteriormente, de acuerdo a las reglas señaladas los documentos publicados.

Lo anterior dentro de los horarios y fechas señaladas en el cronograma de actividades.

Para todos los efectos relacionados con los trámites del presente proceso de selección el horario de atención, es el horario oficial establecido para atención al público de la Gobernación de Santander, esto es de lunes a viernes de 8:00 am a 12 meridiano y de 2:00 pm a 6:00 pm. Por tanto en el evento de efectuarse cambio en el horario actual el mismo entrará a regir para el presente proceso a partir del momento en que se modifique.

En cumplimiento DE LA POLITICA PÚBLICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES, los interesados aspirantes a contratar con la entidad podrán actuar por medio electrónico.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 5
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

Es importante tener en cuenta que la entidad dispone de un sistema de respuesta automática, para que el interesado se entere que el documento enviado fue recibido por la Entidad.

La entidad publicará dentro de las siguientes 24 horas al recibo de la comunicación por medio electrónico, las observaciones presentadas en el portal de contratación para el número del proceso a que corresponda.

La Entidad no se hará responsable de documentos, propuestas u observaciones del proceso en oficina distintas a la señalada, anteriormente.

NOTAS DE ADVERTENCIAS:

- A. La fecha y hora válida de recepción de la propuesta será la que registre la oficina gestora en el momento que la reciba, siendo responsabilidad exclusiva del proponente asegurarse que su propuesta se entregue en el lugar indicado antes del vencimiento antes del plazo establecido para ello. Las oficinas gestoras para verificar la hora señalada, tendrán en cuenta lo indicado en la Directiva número 013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación en la que señala que la hora oficial se tomará de acuerdo con la establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio a través de su página Web www.sic.gov.co.
- B. La validez de la entrega de la propuesta queda sujeta a que la misma se realice en el sitio establecido en el pliego de condiciones; por lo tanto, no se debe hacer entrega en lugar diferente, como por ejemplo en la ventanilla única.
- C. Si el interesado, hace entrega a través de empresas de mensajería, en sobres cerrados, deberán estar diligenciados e identificados de manera pertinente, a fin de evitar aperturas o desvíos de la correspondencia, de manera inadecuada. Por tanto, la Entidad no se hace responsable por el contenido, y estado físico de los documentos que componen las ofertas enviadas por correo certificado, correo normal o por emisario.
- D. La Entidad no asume ninguna responsabilidad si los oferentes no presentan sus ofertas a tiempo en el sitio indicado, por retrasos en los trámites de correspondencia interna por radicación en oficina distinta a la oficina establecida para entrega de propuestas o por retrasos de ingreso a la Institución.
- E. Las propuestas que lleguen a la oficina establecida para entrega de propuestas después de la hora prevista para el cierre del proceso, serán recibidas y se devolverán en la audiencia de cierre a la persona que hizo entrega de la misma, sin ser abiertas. Si la persona no está presente en la audiencia el proponente deberá acercarse a la Oficina Gestora a recoger la propuesta, dentro del mes siguiente a la fecha de cierre del proceso de selección, vencido este término sin que se haya presentado a recoger la propuesta, esta será destruida.

OFICINA GESTORA: SECRETARIA DE DESARROLLO.

CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES (APLICA):

En consideración a que el valor del presente proceso está estimado en DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.466.657.157,00) y que de conformidad con la publicación del Secop, que establece el valor del dólar vigente para el año 2013, en \$ 1884.46, dando como resultado valor en pesos \$141.334.500 **y por ser inferior al valor del presupuesto oficial, podrá limitarse la convocatoria.**

Teniendo en cuenta el presupuesto del presente proceso, se cumplen los parámetros dispuestos en el art 4.1.3 **para la Convocatoria limitada a Mipymes (procesos con valor igual o superior a US 75001 e inferior a US 125000).** En el caso tal en el presente proceso, la



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 5
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

entidad puede recibir solicitud de cerrar el proceso antes del vencimiento del plazo para hacer observaciones al proyecto de pliego de Condiciones.

Para tal efecto, los aspirantes que acrediten los siguientes requisitos deben manifestarlo en la oportunidad señalada a lugar físico.

La manifestación de interés acreditando la condición de **Mipymes** o mipymes a través de la presentación de una **Certificación Expedida Por El Contador Público O Revisor Fiscal**, según sea el caso, allegar el RUP, la capacidad técnica (Numero de persona para todas las actividades) o activo total que obre en el RUP, con corte a 31 de diciembre de 2012) en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro, pequeña empresa o mediana empresa), además deberá presentar el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad (experiencia probable-RUP), que deberá ser superior a un año de constitución o inicio de actividades profesionales o mercantiles, según sea el caso.

Los manifestantes debe acreditar que son de la Jurisdicción Departamental, en la condición de ejercer actividades en la dirección que obre en el Registro Único Tributario, RUT, de conformidad con el Decreto 2788 de 2004, o las demás normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.

Nota: De recibirse mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a Mypes o **Mipymes**, que cumplan los requisitos dentro del término y al lugar señalado, la entidad declarará la limitación de participación.

INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACIÓN

Teniendo en cuenta que los Acuerdos Comerciales Internacionales negociados y suscritos por Colombia con otros países tienen en la mayoría de los casos compromisos en materia de contratación pública, dichos compromisos están generalmente recogidos en capítulos individuales, cuyo objetivo es brindar a las empresas colombianas y las de nuestros socios comerciales, procedimientos transparentes y no discriminatorios en los procesos de contratación de las entidades públicas de todos los niveles de gobierno, incluidas entidades especiales, nivel central y descentralizado de gobierno.

Atendiendo lo expuesto, en este proceso de contratación estatal se concederá al proponente de bienes y servicios de origen extranjero el mismo tratamiento y en las mismas condiciones, requisitos, procedimientos y criterios de adjudicación que el tratamiento concedido al nacional, exclusivamente bajo el principio de reciprocidad.

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	23 de octubre de 2013	Página WEB Entidad www.contratos.gov.co
2.	PUBLICACION DE <ul style="list-style-type: none"> • AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA • ESTUDIOS PREVIOS • PROYECTO DE PLIEGO 	Desde el 23 de octubre de 2013 hasta el 6 de noviembre de 2013	Oficina Gestora, Secretaria de Desarrollo del Departamento de Santander Oficina 416. Mezanini; y al correo electrónico



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 5
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

	DE CONDICIONES (TERMINO PARA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES)		observacionesjuridicas@santander.gov.co
3.	TERMINO PARA ESTUDIO Y RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO	7 de noviembre de 2013	Las respuestas se publicarán en www.contratos.gov.co
4.	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	8 de noviembre de 2013	www.contratos.gov.co
5.	OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 8 de noviembre a partir de la apertura del proceso y publicación del pliego definitivo hasta el 14 de noviembre 2013 hasta las 9:00 a.m., hasta la fecha y hora en que se realizará la audiencia de aclaración de pliegos y de asignación de riesgos	Oficina Gestora, Secretaria de Desarrollo Oficina 416, Mezanini; y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
6.	INICIO DE PLAZO PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS	Desde el 8 de noviembre de 2013 a partir de la publicación de la apertura del proceso y los pliegos definitivos	Oficina Gestora, Secretaria de Desarrollo
7.	<ul style="list-style-type: none"> • ACLARACIÓN DE PLIEGOS • AUDIENCIA RIESGOS 	14 de noviembre de 2013 a las 9:00 a.m.	Oficina Gestora, Secretaria de Desarrollo del Departamento de Santander. Oficina 416 Mezanini.
8.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	18 de noviembre de 2013	www.contratos.gov.co
9.	TERMINACIÓN DEL PLAZO PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS	21 de noviembre de 2013 hasta las 3:00 p.m.	Oficina Gestora, Secretaria de Desarrollo del Departamento de Santander. Oficina 416 Mezanini.
10.	AUDIENCIA DE CIERRE	21 de noviembre a las 3:00 p.m.	Oficina Gestora, Secretaria de Desarrollo del Departamento de Santander. Oficina 416 Mezanini.
11.	EVALUACION DE PROPUESTAS	22 y 25 de noviembre de 2013.	Comité Evaluador, el informe será publicado en www.contratos.gov.co
12.	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION, TERMINO DE SUBSANACIONES Y PLAZO PARA OBSERVACIONES AL MISMO	26 de noviembre al 2 de diciembre 2013	Oficina Gestora -Secretaria de Desarrollo del Departamento de Santander-, Oficina 416. Mezanini. www.contratos.gov.co
13.	ESTUDIO DE SUBANACIONES, RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	3 de diciembre de 2013	Comité Evaluador. El documento será publicado en www.contratos.gov.co



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 5
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

	PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION		
14.	AUDIENCIA DE ADJUDICACION	4 de diciembre de 2013 a las 3:00 p.m.	Secretaria de Desarrollo del Departamento de Santander, Oficina 416. www.contratos.gov.co
15.	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	Dentro de los cinco (5) días, siguientes a la Adjudicación del proceso	Secretaria de Desarrollo del Departamento de Santander, Oficina 416 www.contratos.gov.co

Expedido en Bucaramanga, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2013.

JOHN ABIUD RAMIREZ BARRIENTO
Secretario de Desarrollo

PROY. IVONNE ADRIANA PORRAS ALONSO Abgo. Asesora Contratista.

FIRMAS EN ORIGINAL